



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 de Diciembre de 2012

862/12

Expte. N° 14.413/12

VISTO:

La nota N° 2698/12 de la Dra. Graciela del Valle Morales, Directora de la Escuela de Ingeniería Química, por la cual solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo **interino** de **Profesor Adjunto** con **dedicación Simple** en la asignatura **Servicios Auxiliares** del Plan de Estudio 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos, a dictarse en la Sede Sur (Metán) durante el período lectivo 2013, mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada nota, también, eleva la nómina de docentes que integrarán la Comisión Asesora;

Que presupuestariamente se cuenta con el crédito necesario para realizar la presente convocatoria, según Resolución CS N° 575/10 y Resolución Rectoral N° 441/11;

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja proseguir con el trámite;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición, para cubrir **interinamente 1 (un) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **Simple** en la asignatura **SERVICIOS AUXILIARES** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos del Plan de Estudio 2000, a dictarse en la Sede Sur (Metán).

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente calendario para la sustanciación de la presente convocatoria:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 09 al 12 de Diciembre de 2012
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 13 al 18 de Diciembre 2012
CIERRE DE INSCRIPCION	:	18 de Diciembre de 2012, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	19 de Diciembre de 2012, a horas 10:00

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

862/12

Expte. N° 14.413/12

ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION

: 21 de Diciembre de 2012, a horas 10:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 y modif. del Consejo Superior de la Universidad.

Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario **“los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...”**.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo visado del Departamento Docencia.

Los postulantes deberán presentar un original y tres copias de su propuesta de **Plan de Trabajo** en sendos sobres cerrados **ante Secretaría de la Facultad**, con plazo **“sine-quanon” hasta la instancia previa al Sorteo de Temas**, siendo este requisito de cumplimiento taxativo.

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

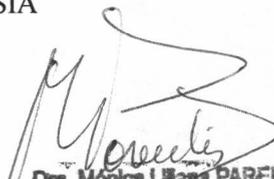
COMISION ASESORA

TITULARES: Ing. Gloria VILLAFLORES
Ing. Jorge VELASCO
Ing. Juan ROBIN

SUPLENTES: Ing. Antonio BONOMO
Ing. Jorge FLORES
Dra. Graciela MORALES

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, difúndase por correo electrónico, cartelera y página web de la Facultad y siga por las Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA